



Secret. de Ayuntamiento
 Elected.
 N.º 240

El Excmo Señor Ministro
 de lo Interior con fecha 7 de Mayo Civil
 actual medico de M. orden interinamente
 lo que sigue.

Enfermedad S. M. la Reyna
 Gobernadora p.ª la comun. idios para la
 cacion de V.ª de 26 de Setiem. la Villa de Ca-
 bre proximo para el de los de veinte
 tres individuos que han obtenido aprobados por
 un mayor numero de votos en la Provincia en
 en las elecciones para el mes de por el mismo
 Ayuntamiento de Caravaca de resultas de las
 ca y de los demas que V.ª. expre
 sa, ha tenido abien S. M. nom
 brar a D. Pedro Melgarejo y D. Hipolito Belmar,
 y Martin para el empleo de alcalde en la for-
 de alcaldes de la referida villa
 No tratada a V.ª. para Martin.

- Teniente Alcalde - D. Juan José Toledo.
- Otro - D. José María Vallejo.
- Regidor primero - D. Manuel Corcuera.
- Regidor segundo - D. Miguel Lopez Egea.
- Regidor tercero - D. Francisco Ferrer. Capel.
- Regidor cuarto - D. José María Arana y Reyna.
- Regidor quinto - D. Juan Archa y Luna.
- Regidor sexto - D. Hipolito Belmar.
- Regidor septimo - D. Tomas Floria.
- Procurador del comun. - D. José de Salazar.

Y para que conste libro la presente con el N.º B

